



DONOSTIA, 27 de noviembre del 2014

**Sesión de información
PROGRAMA ERASMUS+
Deporte**



I. Deporte: El marco político/ contexto

II. El programa Erasmus+ - Las acciones en el ámbito del deporte

III. Información práctica acerca de la presentación de las solicitudes



Programa Erasmus+ Deporte

Agencia ejecutiva
Educación, Audiovisual y
Cultura (EACEA)

Erasmus+

II.1 - Base legal

- REGLAMENTO (UE) No 1288/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 11 de diciembre de 2013 por el que se crea el programa «Erasmus+», de educación, formación, juventud y deporte de la Unión y por el que se derogan las Decisiones n o 1719/2006/CE, 1720/2006/CE y 1298/2008/CE
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:347:0050:0073:ES:PDF>
- Guía del Programa Erasmus+
http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/erasmus-plus-programme-guide_en.pdf



II.2 - Erasmus+: DEPORTE - Objetivos específicos

- Luchar contra las amenazas transfronterizas a la integridad del deporte, como el dopaje, los partidos amañados y la violencia, así como todos los tipos de intolerancia y discriminación
- Fomentar y respaldar la buena gobernanza en el deporte y las carreras duales de los atletas.
- Promover las actividades de voluntariado en el deporte, así como la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la sensibilización con respecto a la importancia de las actividades físicas beneficiosas para la salud (HEPA) mediante una mayor participación en el deporte y un acceso al mismo igual para todos.

II.3 - Actividades

- **Apoyo a asociaciones en colaboración** (projects of collaborative partnerships)
- **Apoyo a acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro** (Support for not-for-profit European sport events)
- **Apoyo al refuerzo de la base empírica para la elaboración de políticas** (Support for strengthening the evidence base for policy-making)
- **Diálogo con las partes interesadas europeas pertinentes** (Dialogue with European stakeholders)





II.3.1 Asociaciones en colaboración - Actividades

- Creación de una red entre las partes interesadas
- Identificación y puesta en común de buenas prácticas
- Desarrollo y aplicación de módulos formativos y educativos
- Actividades de sensibilización sobre el valor del deporte y la actividad física
- Recopilación de datos, encuestas, consultas, etc.
- Conferencias, seminarios, reuniones, actos que sustenten las actividades anteriores



II.3.2 - Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro

- Organización de actividades de formación para deportistas, entrenadores, organizadores y voluntarios en el periodo previo al acontecimiento
- Organización del acontecimiento
- Organización de actividades complementarias del acontecimiento deportivo (conferencias, seminarios)
- Ejecución de actividades posteriores (como evaluación, elaboración de planes futuros)



II.3.2 Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro

Actividades No admisibles

- Competiciones deportivas organizadas regularmente por federaciones o ligas deportivas internacionales, europeas o nacionales
- Competiciones deportivas profesionales

II.4 Convocatorias en 2015

II.4.1

- **22/01/2015**-Actividades relacionadas con la Semana europea del deporte 2015

II.4.2

- **14/05/2015**-Actividades **NO** relacionadas con la Semana europea del deporte 2015

Semana europea del deporte (EWOs)

- Iniciativa de la Comisión europea
- Promover el deporte y la actividad física en la UE

A nivel de la UE	7-13 de Septiembre de 2015
Eventos nacionales	7-30 de Septiembre de 2015

<http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/actions/sport>



II.4.1 -Asociaciones en colaboración - Semana europea del deporte – elegibilidad

- **Entes participantes**: organización no lucrativa u organismo público establecido en un "país del programa" o en cualquier "país asociado del mundo"
- **Número mínimo** de organizaciones participantes: por lo menos 5 organizaciones de 5 "países del programa" diferentes
- **Ente solicitante**: cualquier organización participante ESTABLECIDA EN UN PAÍS DEL PROGRAMA



II.4.1-Asociaciones en colaboración - Semana europea del deporte – elegibilidad

Inicio del proyecto	Entre el 1/04/2015 y el 1/09/2015
Duración máxima	18 meses
Plazo	22/01/2015, 12h00 (mediodía, hora de Bruselas)

Las iniciativas y actividades DEBEN desarrollarse en el mismo periodo que la Semana europea del deporte 2015 y / o tener un vínculo temático con dicha Semana. Además, deberán llevarse a cabo en los países (uno o más) de las organizaciones implicadas en el proyecto.

II.4.1 -Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro (EWOs)- Elegibilidad

- **Ente solicitante**: cualquier organización no lucrativa u organismo público activo en el ámbito del deporte establecido en un "país del programa"

II.4.1 -Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro (EWOs)- Elegibilidad

- **Participantes**: las personas (atletas, entrenadores, voluntarios...) deben ser:
 - si es un evento exclusivamente organizado en un país, los participantes al evento deben ser de por lo menos 3 "países del programa" diferentes
 - si son varios eventos organizados simultáneamente, estos eventos deben tener lugar en por lo menos 3 "países del programa" distintos

II.4.1-Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro (EWOs)- Elegibilidad

Inicio del proyecto	01/05/2015
Duración máxima	12 meses
Plazo	22/01/2015, 12h00 (mediodía, hora de Bruselas)

**El acontecimiento debe ser entre el
07/09/2015 y el 30/09/2015**



II.4.1-Convocatorias relacionadas con la Semana europea del deporte 2015 (EWoS) 22/01/2014

Cofinanciación

Acciones de deporte	Subvención máxima
Collaborative partnerships (EWoS)	500 000 EUR
Not-for-profit European sport events (EWoS)	250 000 EUR

Max. 80% del total de los gastos elegibles

II.4.2-Asociaciones en colaboración – Elegibilidad

- **Entes participantes**: organización no lucrativa u organismo público establecido en un "país del programa" o en cualquier "país asociado del mundo"
- **Número mínimo** de organizaciones participantes: por lo menos 5 organizaciones de 5 "países del programa" diferentes
- **Ente solicitante**: cualquier organización participante ESTABLECIDA EN UN PAÍS DEL PROGRAMA

II.4.2-Asociaciones en colaboración – Elegibilidad

Inicio del proyecto	01/01/2016
Duración máxima	De 12 a 36 meses (12, 18, 24, 30, 36 meses)
Plazo	14/05/2015, 12h00 (mediodía, hora de Bruselas)

Las actividades deberán llevarse a cabo en los países (uno o más) de las organizaciones implicadas en el proyecto

II.4.2-Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro- Elegibilidad

- **Ente solicitante**: cualquier organización no lucrativa u organismo público activo en el ámbito del deporte establecido en un "país del programa"



II.4.2-Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro- Elegibilidad

- **Participantes**: las personas (atletas, entrenadores, voluntarios...) deben ser:
 - si es un evento exclusivamente organizado en un país, los participantes al evento deben ser de por lo menos **12 "países del programa" diferentes**
 - si son varios eventos organizados simultáneamente, estos eventos deben tener participantes de por lo menos 12 "países del programa" distintos. *Este requisito se cumple sumando los distintos eventos.*

II.4.2-Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro- Elegibilidad

Inicio del proyecto	01/11/2015
Duración máxima	12 meses
Plazo	14/05/2015, 12h00 (mediodía, hora de Bruselas)

El acontecimiento debe ser en 2016

II.4.2-Convocatoria del 14/05/2015 Cofinanciación

Acción de deporte	Subvención máxima
Collaborative partnerships	500 000 EUR
Not-for-profit European sport events	500 000 EUR

Max. 80% de los gastos totales elegibles

Número indicativo de proyectos que se seleccionarán en 2015

	Convocatoria 22/01/2015 relacionada con la EWOs	Convocatoria 14/05/2015 (NO relacionada con la EWOs)
Asociación en colaboración	5	45
Acontecimiento deportivo europeo sin ánimo de lucro	3	3



Información horizontal

- Los criterios de selección
- La normativa financiera
 - La solicitud

II.5-Los criterios de selección

- **Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro**

Pertinencia del proyecto	Máximo 30 puntos
Calidad del diseño y de la ejecución del proyecto	Máximo 40 puntos
Impacto y difusión	Máximo 30 puntos

Total: **mínimo 60 puntos** (y como mínimo la ***mitad del máximo para cada criterio***)

II.5-Los criterios de selección

- Asociaciones en colaboración

Pertinencia del proyecto	Máximo 30 puntos
Calidad del diseño y de la ejecución del proyecto	Máximo 20 points
Calidad del equipo del proyecto y de los acuerdos de cooperación	Máximo 20 points
Impacto y difusión	Máximo 30 points

Total: **mínimo 60 puntos** (y como mínimo la **mitad del máximo para cada criterio**)

II.6-La normativa financiera

Principios generales relativos a las subvenciones de la UE

- No retroactividad
- Carácter no cumulativo
- Sin ánimo de lucro
- Cofinanciación

II.6-Normativa financiera – Presupuesto

Estructura de los gastos presupuestarios:

1) Costes anticipados:

**Costes
directos**

- Costes de personal
- Transporte y viáticos
- Costes de equipos
- Consumibles y suministros
- Costes de subcontratación
- Derechos, impuestos y cargos
- Otros costes

**Costes
indirectos**

máx. 7 % del total de los costes directos

II.6-Normativa financiera – Presupuesto

2) Ingresos anticipados:

Subvención de la
UE solicitada

- Repartición de la subvención entre los entes socios

Cofinanciación

- recursos propios de los entes socios
- Otras fuentes de financiación (terceras partes)
- Ingresos generados por el proyecto

II.6-Normativa financiera

	Collaborative Partnerships	Not-for-profit European Sport Events
Subvención máxima	500 000 EUR	250 000 o 500 000 EUR
Cofinanciación	Máx. 80 %	Máx. 80 %
Anticipo	60 % de la subvención otorgada	60 % de la subvención otorgada
Duración	18 meses o 12/18/24/30/36 meses	Máximo 12 meses
Tipo de contrato	Convenio	Convenio / Decisión

II.7-La solicitud

- Impreso electrónico (eForm)

+

- Descripción del proyecto
- Tabla presupuestaria
- Declaración jurada



- Gracias por su atención

EACEA
Education, Audiovisual & Culture
Executive Agency

<http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/actions/sport>

EACEA-SPORT@ec.europa.eu